



EL PLENO DEL SENADO

Morena y aliados aprueban que el Presidente dé amnistía directa

El dictamen recibe 67 votos a favor y 32 en contra y pasa a la Cámara de Diputados

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El pleno de Senado, con los votos a favor de legisladores de Morena y sus aliados, aprobó una reforma que da al presidente de la República el poder de otorgar “amnistía de manera directa” a cualquier persona que haya sido sentenciada por cualquier delito, incluso narcotráfico, trata de personas, feminicidios, violación, secuestro o *huachicol*.

Los senadores de oposición advirtieron que el dictamen mediante el cual se reforma al artículo 9 de la Ley de Amnistía, el cual fue aprobado con 67 votos a favor, 32 en contra y fue enviado a la Cámara de Diputados para su discusión, otorga al Poder Ejecutivo “facultades metaconstitucionales”, como si fuera “un rey” o “un monarca”.

El coordinador de la bancada del PRD, Miguel Ángel Mancera, puso énfasis en que, además de que no se establecen reglas claras, se da al presidente una facultad que va más allá de las que le otorga la Constitución.

El panista Damián Zepeda destacó que una sola persona, el presidente, sin procedimiento alguno, sin pasar ante un juez, sin la valoración de la fiscalía, podrá

perdonar a quien sea: narcotraficantes, violadores, secuestradores o delincuentes sentenciados por trata o desaparición forzada.

“Esta es quizá una de las reformas extremas del culto a la personalidad de una sola persona, del presidencialismo, llevado al extremo radical, digan lo que digan, y justifiquen lo que justifiquen, lo que están haciendo es darle el tratamiento de rey al presidente de la República, de monarca, de rey absoluto, que no tiene contrapeso, que es él la ley y la justicia”, soltó.

El líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal rechazó estos señalamientos y dijo que la oposición debería estar preocupada porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación prevé

“eliminar” el artículo 19 de la Constitución relacionado con la prisión preventiva oficiosa, con lo cual quedan en libertad 69 mil presuntos criminales.

El senador del Grupo Plural Germán Martínez Cázares sugirió que Morena busca “dinero” a cambio de otorgar amnistía a los criminales: “¿Le hace falta dinero a Claudia Sheinbaum o qué? (...) ¿Ya no les alcanzó el dinero de la Secretaría del Bienestar y ahora quieren el dinero del crimen?”, dijo.

Para Martínez Cázares, en nombre de las víctimas, de los desaparecidos y del dolor de las madres buscadoras, no se debe perdonar a criminales, bajo ninguna circunstancia.

CRÍTICA.

La oposición considera que esta reforma da al Ejecutivo facultades que van más allá de la Constitución, “como si fuera un rey”.